

IPRAM

Nombre:

Alejandra Marta Cipriente Barrios

Curso:

Legislación Administrativa

Tarea:

Actividad 07 Analizar el
tema "Codigo Tributario y
escribir comentario de
2 a 3 paginas

Grado y Carrera:

Sexto Periodo en Administracion
de Empresas

Cardinal:co

Gerardo Barrios

Ciclo Escolar

2, 021

Código Tributario

Comentario

Es el cuerpo legislativo de un país en lo que respecta a la tributación interna, establece todas las disposiciones generales del sistema de tributación nacional, regula la relación entre los contribuyentes, y el organismo fiscalizador y reglamenta las facultades del estado, en otras palabras, es la normativa administrativa, preupal y penal que rige todo el sistema de tributación. Dadas sus características de norma mayor es el punto de partida y complemento de otras leyes fiscales, y en caso de que existan dudas con respecto a la aplicación de una norma menor, es al código al que debes remitirte teniendo en cuenta que, a su vez, establece que las lagunas al interior de la legislación tributaria pueden suplirse con el derecho común, todo lo anterior nos hace que logremos entender a cabalidad varias de las funciones tributarias, las cuales son importantes para poder llevar un buen sistema, este debe de ser muy claro en todas sus especificaciones ya que a lo largo de los años se van presentando diferentes variantes de los problemas así como puede surgir un problema totalmente nuevo.

Este tiene establecido diferentes parámetros los cuales sirven para poder resolver todo lo que con ellos y lo muy específica para que nos malinterprete o se pueda entender de una forma que no es, ya que este sirve para resolver los diferentes conflictos que puedan surgir, es esencial que el país tenga muy establecido esto por que esta base para que los conflictos se resuelvan, esto es algo concreto a través de cual el país puede hablar de esta manera cada persona sabe lo que debe de pagar por tener auto, hablar, por tener una tienda, por realizar cierta actividad, y así a través de esto el Gobierno obtiene dinero el cual debería de ser devuelto a la sociedad en obras aunque aquí en el país eso no se da muy usualmente, a través de la obra y el buen uso de los tributos dados por la población, el país podrá salir adelante y que cuenta con varios recursos naturales los cuales podrán servir como gran impulso y así dar a ser un país subdesarrollado a uno ya desarrollado, y que esto haga que todos los habitantes puedan gozar de un mejor nivel de vida, de salud, de oportunidades de trabajo como estudiantes.